

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34567** *SERVI-ENVAS CATALUÑA, S.A.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1941/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pedro Valero Valero se ha dictado decreto en fecha 28/9/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Servi-Envas Cataluña, S.A.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 5 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100082168-1